



OFICIO N° 109163
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.42°/373

VALPARAÍSO, 30 de junio de 2025

Los Diputados señores HUGO REY MARTÍNEZ y ANDRÉS CELIS MONTT, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual del proceso de terminación del contrato de construcción de recinto hospitalario en Linares, entre el Ministerio de Salud, el Servicio de Salud del Maule y la empresa Astaldi. Asimismo, indique plazo estimado para la reanudación de tales obras, medidas adoptadas para mitigar el impacto de la paralización y las eventuales responsabilidades administrativas que deriven de tal situación.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD MAULE





Valparaíso, 26 de junio de 2025

De: **H. Diputado de la República**
Sr. Andrés Celis Montt.

A: Ministerio de Salud
Ministra sra. Ximena Aguilera.

Servicio de Salud del Maule
Director Rodrigo Alarcón Quesem.

Contraloría Regional del Maule.

Junto con saludar cordialmente, y en virtud de las facultades que me otorgan el artículo 52 de la Constitución Política de la República y el artículo 9 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional N° 18.918, me permito solicitar información detallada sobre el estado actual del proyecto de construcción del nuevo Hospital de Linares, Región del Maule, particularmente respecto al término anticipado del contrato con la empresa Astaldi.

De acuerdo con antecedentes recabados, el contrato suscrito entre el Ministerio de Salud, el Servicio de Salud del Maule y la empresa Astaldi será finalizado formalmente el día 30 de junio del presente año, en conformidad con el acuerdo suscrito en septiembre de 2024. Al momento de la entrega, se reporta un 30,3% de avance global del proyecto, con una ejecución del 90% en obra gruesa.

Sin embargo, preocupa profundamente que, a la fecha, la Contraloría General de la República aún no haya aprobado la terminación del contrato, lo cual implicaría un retraso considerable en la licitación y adjudicación del nuevo contratista, afectando negativamente los plazos de entrega y funcionamiento del nuevo recinto hospitalario, clave para la atención de salud de miles de personas en la provincia de Linares y alrededores.



Por lo anterior, solicito se sirva informar:

1. Estado actual del proceso de terminación del contrato entre el Ministerio de Salud, el Servicio de Salud del Maule y la empresa Astaldi.
2. Plazos estimados para la reanudación de las obras.
3. Medidas adoptadas para mitigar el impacto que esta paralización podría tener en la red asistencial de la región.
4. Eventuales responsabilidades administrativas que puedan derivarse del retraso en la tramitación o ejecución de este proyecto.

Agradeciendo de antemano su pronta respuesta y colaboración con la labor de fiscalización parlamentaria, le saluda atentamente,

ANDRÉS CELIS MONTT.
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

HUGO REY MARTÍNEZ
H.DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS CELIS M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HUGO REY M.

